ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2021, DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº1 Y DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2. "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR", RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2020/837438 **Clave:** 30100.21.20.25 **Tipo:** Obras **Procedimiento:** Abierto varios criterios
Título: OBRAS DE ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA ALMADRABA DE EL ROMPIDO EN LEPE (HUELVA).

Europa invierte en las zonas rurales

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 20 de mayo de 2021, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 22 de abril de 2021, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

José Manuel Fernández Luque. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.
Isidora Martín Cuaresma, representante de la Intervención Delegada.
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación
Juan Carlos Atienza Martín, representante de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

SECRETARÍA:

M.ª del Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Es copia auténtica de documento electrónico

En un primer lugar, la Mesa de Contratación revisa la documentación aportada a través de la aplicación SIREC-portal de licitación electrónica, por las empresas relacionadas a continuación, en base a los requerimientos realizados para subsanar la documentación del sobre nº1, constatándose que toda la documentación aportada por dichas entidades es correcta y que por tanto todas las licitadoras continúan en el procedimiento de contratación.

- **CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.**
- **MARALVA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, SL**

A continuación se procedió, a través de la aplicación SIREC-portal de licitación electrónica, a la apertura del sobre n.º2, no observándose inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la Secretaría de la Mesa de Contratación comunicará a la Comisión Técnica la puesta a disposición, a través de SIREC-portal de licitación electrónica, de los sobres n.º 2, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y será publicada en el la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: José Manuel Fernández Luque

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: M.ª del Rocío Gutiérrez Salas.

Es copia auténtica de documento electrónico